

ENTIDAD: SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA SLU

MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico

SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA SLU, comienza su actividad en 1999, y tiene por objeto social "La guarda y custodia de fondos documentales, tanto de personas físicas como jurídicas, públicas o privadas, y la prestación de servicios complementarios sobre los fondos documentales, consistentes en los siguientes: organización y tratamiento de archivos y documentación, Gestión Documental Integral de archivos externos, Expurgos documentales, Consultas e Informes documentales, Servicio de Recogida de Archivos y procesamiento inicial (Organización y preparación de la documentación afectada por la guarda y custodia-Reenvase y transporte).

La Sociedad, que continúa con su proceso expansión, cuenta con tres delegaciones en las ciudades de Cádiz, Sevilla y Algeciras, las líneas generales de planeamiento estratégico para los próximos años son las indicadas a continuación:

CADIZ. Servicios Documentales de Andalucía es la única empresa del sector presente en la ciudad, por lo que tiene la ventaja de "la proximidad" a la empresa cliente, muy valorada por la propia naturaleza de la actividad que desarrolla. El hecho de estar ubicada dentro del recinto fiscal de la Zona Franca supone un valor añadido para los clientes proporcionando una mayor confidencialidad, vigilancia y seguridad. Con más de diez años de presencia en la zona, la Sociedad está totalmente consolidada siendo un referente en su área de influencia.

Desde enero de 2009, la Sociedad ha trasladado la actividad a unas instalaciones bien diseñadas y equipadas de 6000 m² de superficie, que incorporan nuevas tecnologías en el tratamiento de la documentación y nuevas técnicas de almacenamiento, pasando de ser un operador tradicional de logística documental, en el sentido de gestionar únicamente pasivos documentales de clientes a evolucionar en los próximos años hasta posicionarse entre las empresas que ofrecen un servicio integral de logística documental.

SEVILLA. Inicia la actividad en 1999, cuenta con una instalación de 1.210m² en régimen de arrendamiento y otra de 4.888 m² en propiedad desde mayo de 2011 ubicadas al igual que las anteriores en la ZONA 2 del polígono CITAL en terrenos de la Autoridad Portuaria, junto a la SE30, presentan conexiones inmejorables para el transporte por carretera con toda la ciudad y municipios limítrofes.

A final de agosto de 2012 se dejó la nave arrendada trasladando existencias almacenadas a las nuevas instalaciones. Será la línea base de actuación para los próximos años, tratar de aumentar la tasa de crecimiento anual gracias a la potencialidad de las instalaciones para captar clientes con gran volumen de almacenamiento que hasta ahora no era posible por las limitaciones físicas de espacio y por tanto lograr su ocupación progresiva rentabilizando la inversión necesaria para su acondicionamiento en el menor tiempo posible.

ALGECIRAS. Las instalaciones en régimen de arrendamiento, ocupan una superficie de 1.209 m². Están situadas en la parcela P1-7 del Polígono Industrial La Menacha, dentro del Parque Empresarial Bahía de Algeciras. El polígono goza de buenas comunicaciones por carretera, en sus salidas hacia Sevilla y Málaga.

Se comenzó su explotación en el primer trimestre del año 2011. El área de influencia con escasa presencia del sector proporciona un entorno propicio para la consolidación de la Sociedad en la zona. Afianzar la expansión en la región constituirá la línea base de las actuaciones de Servicios Documentales de Andalucía en Algeciras.

A nivel general y comunes a todas las delegaciones son las siguientes líneas de planteamiento estratégico:

-Mejora continua mediante la implantación de nuevas tecnologías aplicadas al tratamiento y gestión de la documentación, así como nuevas prácticas en materia de logística, agrupando actividades y coordinando recursos para asegurar un buen nivel de servicios al menor coste posible y que permitan aumentar el grado de competitividad de la Sociedad y la sitúen en la vanguardia del sector.

-En otra línea de actuación, el aprovechamiento de tendencias y escenarios favorables para el desarrollo de servicios complementarios que permitan la fidelización de nuestros clientes.

2. Objetivos principales

Serán objetivos cuantificables para Servicios Documentales de Andalucía, en el marco del Programa de Actuación Plurianual 2016-2018, los siguientes:

- Situar la **rentabilidad económica** de la Sociedad en valores positivos.
- Incremento rápido de la **cifra de negocios** fundamentalmente en la Delegación de Sevilla.
- Recuperar márgenes positivos de explotación, mediante la administración más eficiente de los recursos

ENTIDAD: SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCIA SLU

MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

afectos a la explotación.

3. Actuaciones

Para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual 2016 -2018, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones y medidas.

Incremento interanual de la cifra de negocios. Componen el importe neto de la cifra de negocios las siguientes partidas:

- Ingresos por custodia de documentación y servicios relacionados de clientes fidelizados.
- Ingresos por custodia y servicios relacionados de nuevos clientes, captados en el período.
- Ingresos por servicios de gestión documental, organización de archivos y digitalización.

Para la consecución de este objetivo la Sociedad se apoyará en el plan comercial desarrollado a tal efecto, la puesta en marcha de una campaña publicitaria aprovechando la apertura de las nuevas instalaciones y en el desarrollo de nuevos servicios, así como en la atención permanente al mercado para lograr anticipación tanto ante oportunidades como ante amenazas.

Como medidas para lograr incremento en el margen de explotación, la aplicación de metodologías de trabajo más eficaces y aprovechamiento de sinergias que posibiliten la administración más eficiente de los recursos humanos de la Sociedad, lo que se debe traducir en una minoración de los gastos de personal con respecto a la cifra de negocios. Continuar la política de control de gastos reduciendo el resto de los costes de explotación y eliminando todos los superfluos.

Las medidas anteriores junto con el cumplimiento del plan de inversiones que se detalla en el siguiente punto permitirán mejorar sustancialmente la rentabilidad económica de la Sociedad.

4. Programa de inversiones

El objetivo perseguido por el presupuesto de capital es procurar crecimiento de la empresa y mejora de sus condiciones competitivas mediante el desarrollo de nuevos servicios y mejora de los ya existentes así como de las técnicas utilizadas en su ejecución tratando de maximizar la calidad de los mismos al costo más bajo.

PROYECTO	2015
SEVILLA	
ALGECIRAS	
CÁDIZ	31.000,00
ESTRUCTURA	
TOTAL	31.000,00

5. Financiación

La financiación prevista para realizar las inversiones presupuestadas será, básicamente, a través de entidades financieras, ya sea mediante leasing, para el mobiliario y equipos, préstamos a largo plazo para las instalaciones y adecuaciones de las naves, con el objetivo de conseguir la independencia financiera de su socio único el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.